

INFORME ADMINISTRATIVO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO DEL AÑO 2017

Señores accionistas:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2016 de la compañía **SERVICIOS FINANCIEROS, CONTABLES Y TRIBUTARIOS FINACONTSA S. A.**

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

➤ Informe que para el ejercicio económico que termino año 2017 no se han producido cambios en la Razón Social ni en sus estatutos, de igual manera en cuanto a la conformación del capital accionario de la compañía, continúa en 800 (Ochocientas acciones) a \$1.00 por cada acción.

➤ La compañía en el ejercicio fiscal 2017 no tuvo movimientos, por lo cual no hay un Estado de Resultado Integral.

➤ Cabe mencionar que en todo momento esta administración ha cumplido con todas las obligaciones del estado como es; el SRI – Servicios de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y otras entidades.

➤ Se recomienda desplegar todas las acciones necesarias para lograr lo proyectado y cumplir con las expectativas de inicio con el respaldo de la experiencia del equipo de trabajo.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores socios, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,

Msc, CPA. Danny Montalvo Labanda
Gerente General

Guayaquil, 6 de Marzo de 2018